

## ACTA UNIVERSAL DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Ibarra, hoy 29 de Marzo del 2018 a las 7:30 de la noche en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle J. Olmedo 11-40 y previa convocatoria se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta universal ordinaria correspondiente a este período.

En la que presididos por el Sr. Carlos Yacelga y como secretario el Sr. Luis Garzón, quien señala que se encuentran presentes la totalidad de los socios siendo procedente el inicio de la reunión.

El Sr. Presidente pide por medio de secretaria se de lectura de el orden del día, siendo el siguiente;

1.-Constatación de los asistentes.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

3.- Información y análisis de los estados financieros y destino de las Utilidades.

4.- Resolución de la participación de las acciones por fallecimiento de un socio e incremento del valor de las mismas.

5.-Asuntos varios

1.- Se procede a tomar asistencia de los socios, encontrándose la totalidad de los convocados.

2.- El Sr. Luis Garzón, secretario de esta junta da lectura del acta anterior y pone en consideración a los socios para su aprobación, la que sin tener alguna observación se aprueba por unanimidad y se prosigue con el orden del día.

3.- El Sr. Guillermo Garzón, gerente de la Cia, Procede a dar lectura de los estados financieros y a su momento los socios realizan observaciones según sus inquietudes, el Sr. Presidente Carlos Yacelga realiza su exposición expresando la similitud con el año pasado en cuanto a las ventas y consecuentemente perdura la falta de liquidez que es lo que frena de alguna manera el buen desenvolvimiento y provisión de nuestra mercadería.

Al dar lectura en el rubro Inventario de Mercadería 251.219.83 se hace referencia con el monto del año pasado que era de 25,1616.34 manteniéndose igual pero si notándose que la mercadería de poca rotación tiene un rubro considerable entre un 30% representando a mercadería que se tiene que promocionar a retacear para que no se siga amortizando

El Sr. Gerente de la compañía se refiere la cuenta por pagar a proveedores que es 100,612.45 similar al año pasado, consideramos que ha sido una preocupación el bajar esta cantidad pero por tener que realizar compras para la época navideña vemos que esta cuenta por pagar aumenta en este mes.

Se tiene previsto que para el mes de Febrero se tramite con la Empresa Datafast para que se facilite las ventas con tarjeta de crédito esperando se obtenga mayor número de compradores

Con respecto al rubro de Utilidades Retenidas consideramos que esta cuenta absorba las pérdidas acumuladas en los periodos anteriores y de esta forma tener un estado patrimonial depurado para ejercicio económico del año en curso, refiriéndose al proceso contable

El Sr. Gerente pone en consideración el destino de las utilidades y redacta la Conciliación Tributaria del ejercicio 2017 en la que se delibera y se da paso a que se siga el procedimiento contable y se proceda a la repartición a los trabajadores de las cantidades que les corresponde a cada uno, por lo que concierne a la participación de los socios que se distribuya a razón 600 dólares por cada uno y lo restante se contabilice en utilidades retenidas, toma la palabra el Sr presidente y sugiere se cumpla con este rubro de una manera escalonada a partir del segundo semestre del presente año, de tal manera que no afecta la liquidez de la Empresa.

4.- En el mes de Noviembre de 2017 falleció la Sra. María Esperanza Ruales, madre de los tres accionistas de la Empresa quien poseía el 20% de las participaciones razón por la cual se delega Al Sr. Guillermo Garzón, Gerente de la misma para que proceda asesorarse con un profesional de derecho a dividir ese porcentaje en la parte proporcional a cada uno de los socios restantes. Y por sugerencia del Sr. Contador en los mismos términos legales se realice el proceso pertinente para el aumento de capital en 58.000 dólares, llegando a sumar 60.000 el valor total del capital pagado, dicho incremento se lo realizara tomando el valor de la cuenta patrimonial Aporte para futuras Capitalizaciones.

Sin tener otro particular que tratar y siendo las 22:10 se da por terminada esta Junta Ordinara correspondiente a este periodo, no sin antes acordar el compromiso que cada uno tiene por velar el buen procedimiento de esta compañía manteniendo nuestros principios, los que influirán en la consecución de nuestros objetivos de eficiencia y productividad.



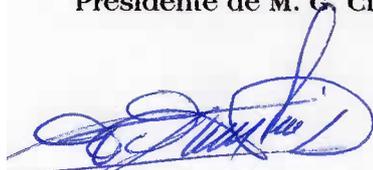
Sr. Carlos Yacelga Garzón.

Presidente de M. G. Cia. Ltda.



Sr. Guillermo Garzón Ruales

Gerente de M.G. Cia. Ltda.



Sr Luis Garzón Ruales.

Secretario de M. G. Cia Ltda.